

84830



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José Luis ZAPATA Cebrián, de nacionalidad española, residente en LOGROÑO, Avenida de Navarra, 28,

por:

"UN FRENTE DE REGISTRO PARA CUBREPERSIANAS"

=====

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un frente para cajas cubrepersianas, que permite el registro de los mecanismos de arrollamiento en cualquier momento, mediante la extracción del mismo frente por una ligera tracción manual, sin empleo de herramienta alguna, y por tanto deterioro de la superficie pintada de acabado, y con la característica de que este frente queda

84830



perfectamente encajado en toda su periferia sobre la misma caja cubrepersianas.

10 Los frentes de registro de las cajas cubrepersianas, generalmente quedan encajadas en un rebaje de la misma caja a la que posteriormente se sujetan mediante el empleo de tirafondos o tornillos, los cuales, con el tiempo suelen oxidarse por la acción atmosférica con la que están en contacto precisamente por la abertura de descenso de la misma persiana. Esta oxidación, trae consigo que, en el momento 15 en que es necesaria la extracción por cualquier causa, la superficie que rodea a la cabeza del tirafondo o tornillo sufre considerablemente, con lo que el aspecto estético merece notablemente hasta la nueva cubricción con una capa de pintura. 20

Sobre el inconveniente citado anteriormente, se encuentra que por la necesaria separación entre los elementos de fijación, la tensión de aprieto queda distribuida solamente de trecho en trecho, y dado que el material del frente suele ser un tablero de madera contrachapada o similar, se forman en los bordes de esta tapa de registro unas ondas que contribuyen al mismo efecto antiestético indicado. Todo lo anterior, sin contar con la pérdida de tiempo que supone la extracción de los tirafondos o tornillos para proceder al correspondiente registro. 25 30

Los anteriores inconvenientes se extienden a los procedimientos de sujetar las tapas de registro mediante su deslizamiento en una corredera en parte de la periferia del citado frente y que sobre ella, precisan de la colocación de tirafondos o tornillos en la zona restante. 35

84830



40 Mediante el frente de registro de cubrepersianas que se preconiza, los anteriores inconvenientes desaparecen totalmente, ya que se trata de un frente enmarcado, que inferiormente se introduce, parcialmente en tallado de forma conocida como bocalobo, consistente simplemente en un encaje de forma que se realiza por superposición de la parte inferior del citado enmarque, haciendolo bascular posteriormente hasta llegar a cerrar perfectamente la abertura, en cuyo momento, una simple presión en la parte superior del frente, hace que unos pestillos fijados en la parte superior interna del mismo, encajen en los golpetes dispuestos en el marco de la caja cubrepersianas, lográndose con lo anterior, una perfecta indeformabilidad del frente por encaje de forma de la parte inferior, en tanto que por la superior, por la tensión elástica de los pestillos.

45
50
55
60 Para la apertura del registro que queda indicado, se disponen en la zona superior del mismo y de menos visibilidad, por quedar en las cercanías del techo, unos rebajes suficientes para la introducción de los dedos, los cuales al ejercer una tracción, liberan la tensión de los pestillos, bastando posteriormente una basculación ligera hacia abajo y la extracción por levantamiento, para la liberación del bocalobo que hasta ahora ha actuado como embisagrado. De esta forma, se prescinde totalmente del empleo de los tornillos y tirafondos con los inconvenientes que llevan consigo, y se logra una junta perfectamente regular entre el frente y la caja cubrepersianas.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña unas hojas de planos en los que se representa, es-



65 quemáticamente el nuevo registro que, a continuación y
con referencia a los mismos dibujos, se describe detallada-
mente.

La figura primera es una sección esquemática de
alzado de una caja provista del nuevo registro.

70 En la figura segunda se muestra un detalle de la
forma de colocación de los pestillos en la parte superior
e interior del mismo registro.

La figura tercera muestra la caja cubrepersianas
según una representación frontal, con el registro colocado.

75 La figura cuarta es una vista en planta de la caja
descrita anteriormente y que, en la figura quinta se muestra
en vista lateral.

Finalmente, la figura sexta representa un corte
de alzado lateral de la caja completa.

80 Según queda representado en las figuras, la mar-
ca (1) indica el registro para la caja cubrepersianas (2)
y cuyo registro dispone en la parte superior de los rebajes
(3) que facilitan la apertura mediante tracción, para la
liberación de los golpetes (4) por los pestillos (5) dispues-
tos superiormente en (1).

85 La sujeción inferior del frente se logra por la
introducción de la pestaña (6) de la pieza (7) enmarcamien-
to, en la ranura (8) del perfil (9) de enmarcamiento de la
caja y cuya segunda pestaña de las que determinan la ranura
citada (8), queda parcialmente recubierta con la pestaña con-
90 formada (10) del mismo larguero (7) del frente, formando es-
ta disposición el encaje llamado bocalobo, en el que la pie-

84830



za (7) puede bascular libremente en el momento en que el
borde interior de (6) queda redondeado, según se aprecia
95 en las figuras.

Para evitar los alabeos del frente, este queda
asegurado superiormente en otro larguero (11) precisamen-
te al cual, se fijan los pestillos (5) y cuyo larguero (11)
encaja en el (12) de la caja.

100 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto
de la presente invención, se hace constar que en ella, po-
drán ser variables las dimensiones y formas exteriores, así
como en general, todos aquellos detalles accesorios o se-
cundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencia-
105. lidad propuesta y que queda recogida en las particularida-
des características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110 1ª.- UN FRENTE DE REGISTRO PARA CUBREPERSIANAS, e-
sencialmente c a r a c t e r i z a d o por constar de un
tablero frontal que determina el frente y queda enmarcado,
inferiormente por un larguero que presenta, en su sección,
una hendidura longitudinal enmarcada en dos pestañas, de
las cuales, la exterior constituye el remate extremo del -
frente en su parte inferior, en tanto que la exterior, se
115 presenta redondeada en el lado interno, con la particulari-
dad de que este último perfil, queda alojado en una ranura
longitudina l de sección rectangular tallada en el larguero
de enmarcamiento inferior de la caja cubrepersianas, siendo
el ancho de la pestaña inferior que encuadra a esta ranura



120

citada, del mismo ancho que la ranura del larguero del frente en la que se aloja, cubriéndose posteriormente y exteriormente esta misma pestaña, por la externa de la pieza correspondiente, habiéndose determinado en esta forma un encaje mecánico denominado bocalobo.

125

2ª.-UN FRENTE DE REGISTRO PARA CUBREPERSIANAS, según la reivindicación primera y caracterizado porque la parte superior del frente queda reforzado por un perfil longitudinal de encaje en escalón con el correspondiente de enmarcamiento de la parte superior de la caja cubrepersianas, habiéndose previsto en aquel unos pestillos de resorte destinados a encajar en golpetes dispuestos en correspondencia, en el perfil de la caja manteniendo en el cierre de los citados mecanismos un ajuste entre el frente y el marco de la caja.

130

3ª.- "UN FRENTE DE REGISTRO PARA CUBREPERSIANAS, según las reivindicaciones anteriores y caracterizado porque el larguero de refuerzo superior del frente, presenta unas entalladuras en la pestaña que apoya contra el larguero correspondiente de enmarcamiento de la caja y cuyas pestañas tienen una dimensión suficiente y necesaria para la introducción en ellas de los dedos de una persona.

135

4ª.-"UN FRENTE DE REGISTRO PARA CUBREPERSIANAS".

140

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 Diciembre 1.960.

P.A. *Modesto Polo*

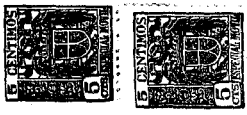


FIG. 2

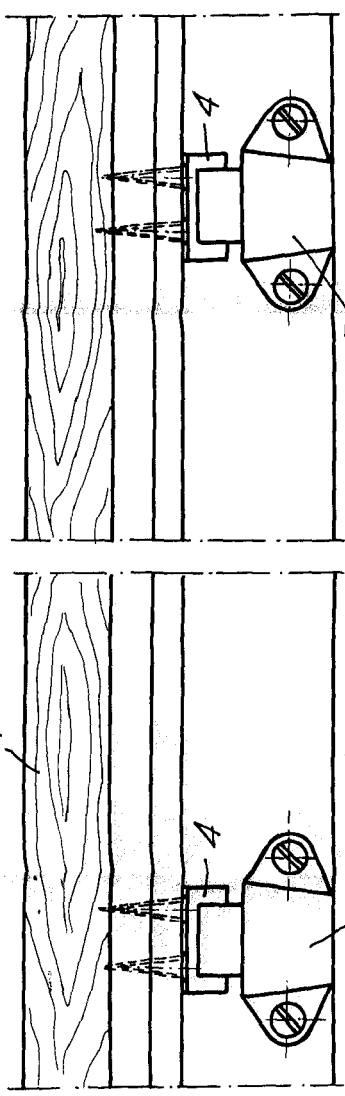


FIG. 5.

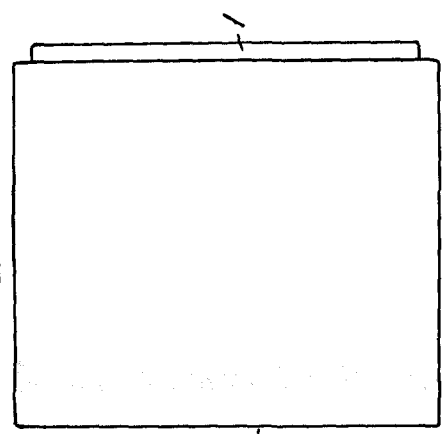


FIG. 3.

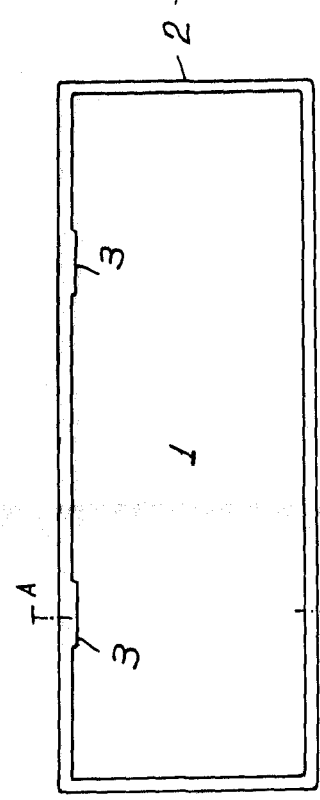


FIG. 4.

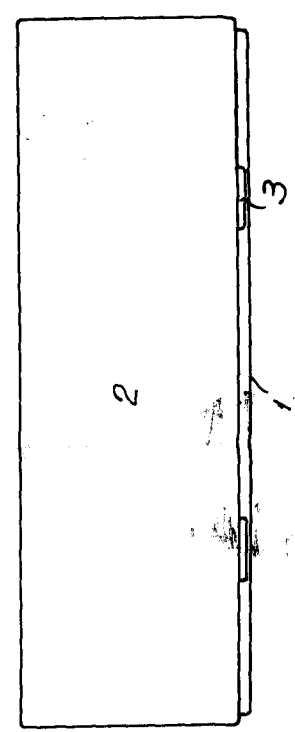


FIG. 6.

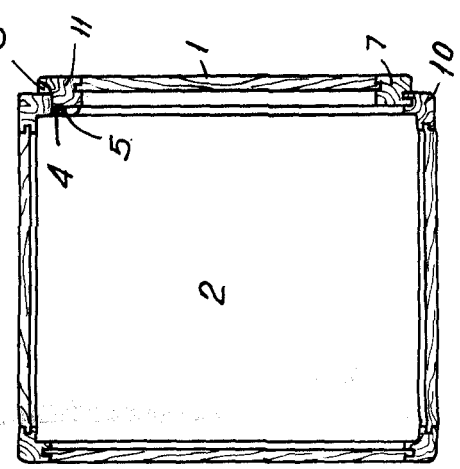
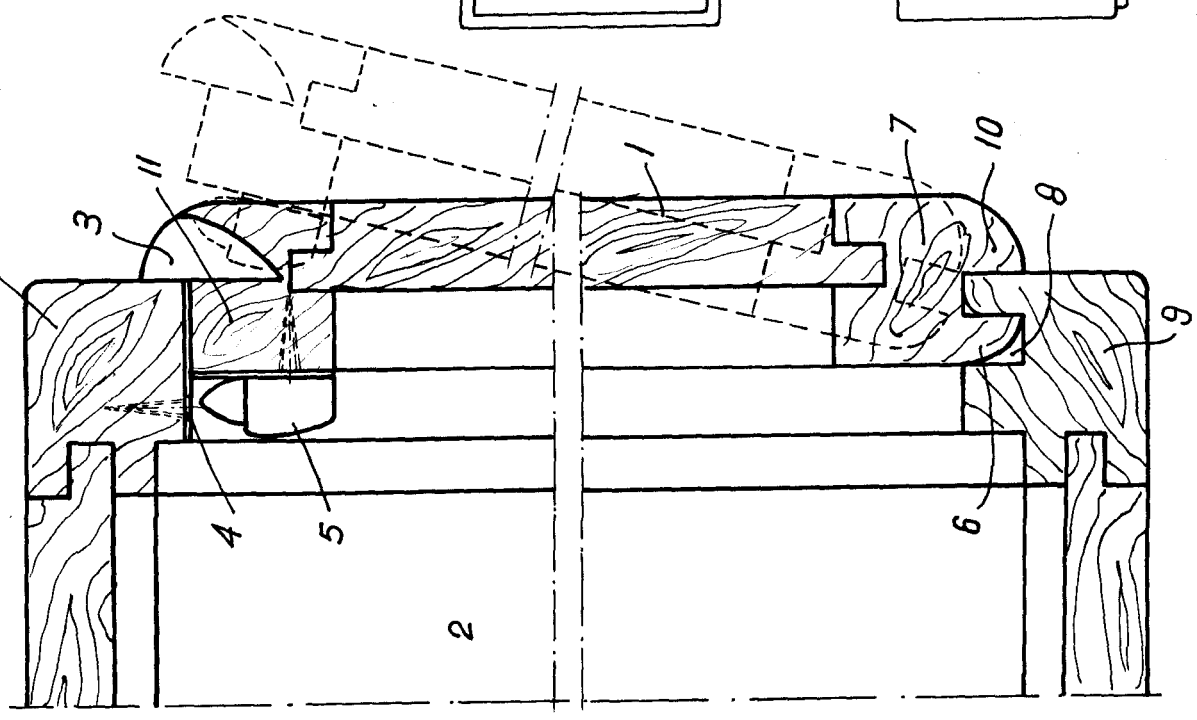


FIG. 1



Madrid. *Escala variable*

ESCALA VARIABLE.